

## COSTA RICA ANTE LA TRANSICIÓN Y LA DISYUNTIVA\*

Juan Humberto Cevo\*\*  
ULCACIT – Costa Rica

En la estructura del ingreso de divisas, Costa Rica ha presentado siempre una indiscutible hegemonía de cuatro productos principales: carne, caña, banano y café. Este último, a su vez, es el gran condicionador de la factibilidad de un desarrollo sostenible.

El denominado modelo sustitutivo de importaciones, gracias al cual se postulaba el desarrollo industrial de América Latina, dio los frutos que se esperaban debido a la consolidación del dominio económico del capital transnacional por sobre el político, así como a la incapacidad de los gobernantes para superar las diferencias, en el nivel internacional, y a las mezquinas rivalidades en el nacional.

El desarrollo científico y tecnológico permite un mejor conocimiento de los países, y los acerca al crear avidez por los aspectos –generalmente escénicos- que presentan, en particular por la televisión. Reminiscencias de los paraísos perdidos, la vida en contacto directo con la naturaleza y sin los prejuicios de la sociedad urbana occidental, son exaltadas con la clara finalidad de generar una demanda que ofrecen satisfacer las compañías turísticas.

El mejoramiento de la densidad de la red vial en nuestros países ha provocado la incorporación de una mayor superficie de territorio, mientras, en forma cada vez más acelerada, los medios de transporte generan una conectividad en el nivel internacional capaz de trasladar a miles de personas hacia cualquier punto del planeta.

Es necesario esperar hasta la primera crisis del petróleo en 1978, para lograr un verdadero remezón de la economía mundial, que en forma desesperada comienza a buscar lo que ahora se denomina *nuevo orden económico mundial*. En este nuevo orden, son claros los aspectos de la tecnificación y de la informatización creciente, los controles y la estandarización de la calidad en un nivel planetario y, en suma, una competitividad y una internacionalización de la economía.

El desarrollo económico, social y tecnológico ha generado dos subproductos: el tiempo de ocio –que es necesario invertir de manera constructiva- y el progresivo bienestar socio-económico de grupos cada vez mayores que, al disponer del tiempo, pueden dedicar parte de sus ingresos al turismo.

---

\*\* Es planificador y geógrafo, formado en la Universidad de Chile y actualmente es Asesor de la Rectoría de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Las aspiraciones para aumentar el ingreso de divisas son muy legítimas. Sin embargo, debe reflexionarse, orientado por una *profunda ética nacional* sobre el sentido, para nuestros países, de la búsqueda de un mejor nivel de vida. Es preciso preguntarse si no será más pertinente aspirar a una mejor calidad de vida. El centrar la búsqueda en la *calidad*, resulta inevitable incluir en el concepto la conservación de los recursos naturales (MINEREN 1989).

## UN PROBLEMA ÉTICO

El problema que está en juego no es, entonces, una cuestión puramente desarrollista, sino algo mucho más profundo: una *ética del desarrollo*. Esta reseña pretende ser una invitación a meditar –con una *visión geográfica*– sobre el papel del turismo en el desarrollo, en los niveles local, regional y nacional.

Debe partirse del hecho de que el turismo contemporáneo es una de las actividades financieras de mayor rentabilidad, debido a la planificación completa que, para cada oferta, realizan los llamados tours operadores. Estos constituyen grandes consorcios, con intrincadas redes de inversión en cuanto actividad se relacione en forma directa o indirecta con el turismo (Bayón 1988).

Así, con una elegancia muy superior a otras que en el pasado condujeron a nuestros países a la monoproducción, hoy nos ofrecen la llegada de miles de turistas y muchos millones de dólares, si es que se les deja habilitar espacios –en nuestros recursos naturales– para el desarrollo turístico.

Aquí surge la primera disyuntiva. Veamos sus componentes. Lo normal es que los proyectos turísticos se desarrollen en áreas vírgenes o agrestes. Esto supone un *impacto en el geosistema* que puede alcanzar proporciones gigantescas, según las características del proyecto.

El otro componente está constituido por el interés financiero de los inversionistas. Estos tienen como primerísima prioridad la recuperación de los recursos aportados, además de la obtención de las ganancias esperadas, en el menor tiempo posible. Hasta el momento, no les ha interesado el impacto que, en el medio, generará la actividad por ellos propiciada. En medios frágiles y de niveles paupérrimos, ese impacto puede ser desastroso y, a veces, irreversible (Díaz 1988).

También es un componente la autoridad del lugar (sea nacional o local) quien, a veces, no toma las decisiones necesarias y oportunas para regular el diseño y la ejecución de proyectos, de modo que sean compatibles los intereses de los inversionistas con los nacionales. Las

autoridades sucumben ante el espejismo de la cuantía de la inversión propuesta, y ante las veladas amenazas de que, si no se accede, los dueños del dinero se van con el proyecto a otro lugar.

Forman parte de este componente los particulares del lugar que, por lo general, sólo ven los beneficios financieros o económicos que el proyecto podría acarrearles. Tiene sentido pensar, incluso, que estas personas hasta podrían llegar a hacer uso de sus influencias y grupos de presión para doblegar a la autoridad gubernamental empeñada en proyectos que sean compatibles con los requerimientos del medio.

Otro componente que no puede obviarse es el que denominaremos *la contrapartida*. Todo proyecto de este tipo exige que el gobierno local coloque ciertos aportes.

Normalmente, se trata de toda la infraestructura: carreteras, tendido eléctrico, servicios de agua, de comunicaciones, aeropuertos, muelles, etc. Además de excesivas exoneraciones e indulgentes disposiciones y mecanismos de recaudación fiscal, que no favorecen en nada los intereses nacionales.

Las regiones o países, por deprimidas que se encuentren, no dudan en obtener préstamos en el exterior y aumentar el endeudamiento externo, para dotar de toda la infraestructura al proyecto, aun cuando los aportes de la autoridad local sean muy superiores al monto de la inversión. No sería una mera casualidad que allí donde ese gobierno obtuvo el préstamo, uno de los principales accionistas sea el mismo inversionista interesado en el proyecto.

La segunda disyuntiva tiene dos vertientes: una primera en cuanto a si la región o país está de acuerdo con incorporarse al turismo de los grandes consorcios internacionales, o si, más bien prefiere la habitación del espacio geográfico para el turismo con una visión más nacionalista en cuanto al destino último de los recursos generados por la actividad turística; la segunda dice relación con el control sobre el desarrollo turístico, que por una parte requiere de una normativa legal para su estímulo y sus limitaciones y, por la otra, el urgente cambio de mentalidad para darse cuenta de que ya no es posible seguir improvisando, y que la actividad requiere un sólido apoyo científico y tecnológico.

Como se puede apreciar, las respuestas que se darán a estas disyuntivas, son de naturaleza política.

Las decisiones políticas, con raras excepciones, no son fruto de la actividad científica y tecnológica.

Tampoco es fruto de la planificación regional o local el uso que se hace del espacio geográfico de un país, y el turismo tiene lugar precisamente en ese espacio.

En consecuencia, junto a la calidad, la pertinencia y la honestidad de los trabajos científicos y tecnológicos en este campo, deben diseñarse y ejecutarse *estrategias adecuadas*, capaces de lograr que las futuras decisiones políticas tengan el sustento científico y tecnológico para el desarrollo sostenible.

## **EL CRECIMIENTO DEL SECTOR: ENTRE LA UTOPIA Y LA REALIDAD**

En 1978 ingresaron 340.442 turistas a Costa Rica. Se inicia así, una sistemática disminución del volumen, que alcanzó su punto más bajo, en 1986 con 260.840 ingresos. Los conflictos bélicos de América Central, así como la primera gran crisis del petróleo y sus secuelas, son presentadas como la explicación del fenómeno, pese a esta disminución constante, los ingresos de divisas por turismo pasan a ocupar, desde 1986, el tercer lugar.

En 1987 el volumen de turistas fue de 277.861; para 1988 se registró un aumento del 18,5% al llegar a 329.386 el número de turistas. En 1989 los ingresos ascendieron a 375.951, lo que representa un 14,1% de aumento.

En 1987 los ingresos por divisas suman u\$s 136,3 millones, cantidad que corresponde al 11,8% del total de divisas por exportaciones, en tanto que en 1989 las divisas suman u\$s 206,6 y representan el 13% de la estructura de divisas por exportaciones (Instituto Costarricense de Turismo, Anuario 1978 a 1989).

Este crecimiento se explica por la política internacional del ex Presidente de la República, Doctor Oscar Arias Sánchez, Premio Nobel de la Paz, que ha hecho fulgurar a Costa Rica en el planisferio.

Costa Rica se ha propuesto como metas:

1. Un crecimiento anual de turistas de un 12%
2. La recepción, en 1998, de 1.030.111 turistas, o sea, de 110.369 más que el año anterior
3. El logro de que el turismo llegue a ocupar el primer lugar en la estructura de ingreso de divisas al país

La realidad muestra que, en estos momentos, en el contexto de las leyes de incentivos turísticos 2706 y 6990, existen 2.073 habitaciones (Instituto Costarricense de Turismo, 1989a). Sumadas a las que no tiene declaración turística, se alcanza un total de 9292 habitaciones.

Ya en 1988, en temporada alta, se produjeron los primeros problemas para satisfacer la demanda.

Para 1995 se proyectan 7.884 habitaciones acogidas a las disposiciones de incentivos turístico en el Programa de Inversiones y Exportaciones –PIE– de CINDE (Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo 1989). Se espera lograr esto mediante inversiones de empresas como Pelican Beach and Golf Club (u\$s 18 millones), Sol-Meliá (u\$s 225 millones), Lewis and Peat e Interamerican Consortium (u\$s 180 millones), además de un número aún indeterminado de proyectos pequeños.

Mención especial –por constituir parte del trabajo del autor– merece el proyecto Barceló para una inversión de unos u\$s 250 millones en la construcción de un complejo cuyo eje contempla cinco hoteles y un total de 10.000 habitaciones. El proyecto se ejecutará en el denominado Tambor, en Bahía Ballena, al sur de la Península de Nicoya, casi en la entrada al Golfo Homónimo.

No obstante, y pese a que la noticia ha sido publicada, y a que el inversionista se ha reunido con el Consejo Municipal de Cóbano, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) afirma que no ha recibido ni siquiera un croquis de lo que se proyecta hacer, en circunstancias que la ley establece que es en este organismo donde debe iniciarse el trámite, y que para aprobar cualquier proyecto, debe mediar un informe técnico de impacto ambiental. El Instituto Costarricense de Turismo debe regular y condicionar el proyecto de las actividades que de él se deriven, a fin de preservar el medio y que la región logre un desarrollo integral.

Todos estos proyectos tienen localización en el denominado Pacífico Norte de Costa Rica, famoso por sus soleados seis a ocho meses sin lluvia.

El lugar está constituido por áreas agrestes con bajísima densidad de población, pues la actividad económica dominante es la ganadería extensiva.

En el caso del Distrito de Cóbano, tiene 3.596 personas: 1.523 hombres y 1.673 mujeres. De este total 1.167 se encuentran en la P.E.A. (Dirección de Estadísticas y Censos 1987). Allí se localiza el caserío de Tambor, constituido por dos líneas de casas, con un centenar de personas ubicadas frente a una bahía de boca estrecha y baja debido a arrecifes coralinos. Importantes procesos de sedimentación, han provocado la formación de una playa de acumulación de arena fina, con muy pequeño gradiente. Las mareas presentan notables desplazamientos, y ya se evidencia lo que podría ser un aparente corrimiento de la pleamar hacia tierra firme, situación que ha creado algunos problemas en los últimos años.

La noticia del proyecto ha desatado también la especulación con tierras que ha conducido a que pequeños parceleros, deslumbrados por la oferta, vendan y emigren del área.

La administración del Presidente Calderón ha querido darle una gran importancia a la actividad turística. Para lograrlo, una de sus primeras medidas fue elevar a rango de Ministro al Presidente Ejecutivo del ICT.

Sería lamentable para Costa Rica que la visión que se tenga del impacto de las interrelaciones que este tipo de proyectos genera en el medio en que se insertan sea la expresada por el titular de la cartera turística:

*“¿Qué hacemos? ¿No permitimos a las transnacionales venir? Eso sería absurdo. Lo que es importante es la integración de los costarricenses en todo el proceso a través del empleo a todos los niveles posibles”*

*“Otras de las formas de evitar la formación de enclaves hoteleros, al estilo de lagunas naciones, es que los proyectos contemplen a la comunidad donde vayan a desarrollarse, porque en su criterio debe haber comunicación e intercambio cultural, fortalecimiento; por ejemplo, la venta de artesanía de determinada zona, su música, etc.”* (Periódico La República, 20 de Julio de 1990. San José, Costa Rica).

También forma parte de la realidad desde el 2 de marzo de 1977, el Decreto 12.919 P. y la ley 6043 mediante los cuales se fijó la zona marítimoterrestre de Costa Rica, de cuyas regulaciones es pertinente citar:

1. El territorio comprendido hasta 150 metros tierra adentro a partir de la máxima línea de alta marea es inalienable del patrimonio del Estado costarricense.
2. Su administración queda en manos de las municipalidades en cuyas circunscripciones político-administrativas existe litoral.
3. Hasta los 50 metros de esa línea de alta marea no se puede realizar construcción particular alguna, y entre los 50 y 150, sólo con permiso previo de la respectiva municipalidad y cumpliendo requerimiento arquitectónico.
4. Todo el desarrollo que se haga en esa área o cause algún impacto en ella, queda bajo el control municipal.
5. A quienes la municipalidad acepte, ésta le arrienda el terreno, después de hacer la publicación en La Gaceta por si hay oposición.

A pesar de estas disposiciones, las municipalidades no son consideradas por el ICT cuando –supuestamente- evalúan un proyecto. Cóbano, hasta el momento no ha recibido llamado alguno de parte del ICT para que éste conozca sus planteamientos y sean incorporados a las condiciones para autorizar éste y otros proyectos que ya están en ejecución.

Es casi normal que, en estas áreas tan periféricas del territorio, los integrantes de sus gobiernos comunales no sepan cuales son sus atribuciones y las disposiciones a las que, en la letra, están obligados a hacer cumplir.

La ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico (Asamblea Legislativa 1985) en su artículo 16, pareciera ser contradictoria con las disposiciones que regulan la zona marítimo-terrestre, ya que señala que:

*“...En la zona restringida, la comisión, en casos muy calificados podrá autorizar las instalaciones necesarias para el turismo. Las municipalidades seguirán percibiendo el canon respectivo.”*

La supracitada comisión es un órgano central de nombramiento del Presidente de la República, según el artículo 4 de la misma ley. Allí no existe ningún representante del Consejo Municipal perteneciente al lugar donde se vaya a ejecutar el proyecto. La que creó la zona marítimo-terrestre, no contempla esta excepción en sus potestades.

Lo expuesto hasta aquí podría significar que los aspectos éticos no son considerados, en cuanto a la responsabilidad de los gobernantes de proteger el patrimonio nacional de un pueblo.

Podría suceder, también, que para esas mentes, sea ético atraer los recursos que en forma presunta acarrearía el turismo, para mejorar las condiciones de vida de los más desposeídos, aún a costa del deterioro de los recursos naturales.

Las declaraciones formales y los hechos parecieran indicar, también que, en referente a las disyuntivas planteadas, hay una muy clara tendencia a abrirse violentamente a los grandes consorcios mundiales del turismo y darles todas las facilidades del caso.

Para que se concrete parte de las facilidades, es necesario que el gobierno obtenga préstamos por más de u\$s 300 millones. A estos hay que agregar los intereses, cuyas consecuencias son conocidas por todos. Sólo un nuevo aeropuerto para estos proyectos demanda u\$s 150 millones que Costa Rica debe pedir en préstamo, por ejemplo.

De lo expuesto se deriva otra reflexión. De cualquier forma, los principales beneficios financieros del turismo son para el sector privado, lo cual no es cuestionable. Ahora bien, si los préstamos para el turismo deberán pagarlos todos los costarricenses y no los consorcios que se beneficiarán, ¿por qué no darle preferencia al sector privado del país, sin descartar el de las transnacionales? ¿por qué no se encarga a un órgano rector central del turismo de generar los grandes proyectos, en forma medular, para que los empresarios nacionales se interesen, de acuerdo con sus posibilidades?

De esta forma, se aseguraría que la mayor parte de los recursos provenientes del turismo quedasen en el país.

La experiencia del autor en el área muestra, hasta el momento, que la abrumadora mayoría de los turistas que llega al área del proyecto, provenientes de países desarrollados, no buscan grandes y fastuosos hoteles –insípidos y alienados del medio en que se construyeron- sino que llegan, y cada vez en mayor número, esperando encontrar algo agreste, pero que cuente con las comodidades mínimas y cumpla con todas las normas sanitarias.

La concepción de infraestructura hotelera que caracteriza el tipo de proyectos para turismo receptivo internacional masivo, casi margina, en forma automática, a las nacionales, situación que nos conduce a otro tópico que amerita reflexión.

### **TURISMO INTERNO: ¿TURISMO DE SEGUNDA?**

Desde la perspectiva de la generación de empleos, no hay grandes diferencias, ya sea que favorezca lo privado externo o lo privado interno. Pero no ocurre lo mismo desde la óptica de la accesibilidad de la población nacional al servicio turístico.

Esto podría considerarse una discriminación de los nacionales a favor de extranjeros. Al menos en la Constitución Política de Costa Rica, se prohíbe en forma terminante cualquier tipo de discriminación.

Quizás la respuesta pudiese salir de otra arista de esta reflexión, que se refiere a la importancia del turismo interno. Estos niveles de importancia deberían dar alguna luz acerca del *modelo* a privilegiarse.

En 1989 hubo un total de 7.425.771 movimientos turísticos y recreacionales, que se desglosan en 1.449.451 para turismo interno y 5.926.320 clasificados como excursionistas y recreaciones de corta distancia. Para el año 2.000 las cifras correspondientes serían: 9.615.740, desglosados en 2.207.840 y 7.407.900, respectivamente (ULACIT 1989). Para atender la movilización, en 1989 eran necesarias unas 6.000 personas, lo que, en promedio, da unos 142.803 viajeros semanales.

Si se comparan los flujos internacionales dados al inicio, con los internos, viene a corroborarse lo que señalan los estudios de la Organización Mundial del Turismo en cuanto a que éstos superan en diez veces a los flujos internacionales con respecto a la cuantía, y en cuanto a la repetición del viaje, *que es de un promedio de seis viajes durante un período anual de desplazamientos con fines turísticos dentro de la frontera nacional* (Trejos 1989).

Pese a estas cifras y a las tendencias mundiales, para el turismo interno se cuenta sólo con 150 habitaciones (Instituto Costarricense de Turismo 1989).

La paradoja surge a cada año cuando, en temporada baja, los propietarios de hoteles exigen que el gobierno los indemnice porque los porcentajes de ocupación son muy bajos.

Si en las condiciones actuales esto se presenta, es de esperar que, de continuar con las mismas políticas, los grandes hoteles que se proyectan no acarrearán ningún beneficio para el turismo interno.

Se dice que, en forma paralela, se estimulará el desarrollo de pequeños proyectos. Pareciera ser que, para el costarricense, habrá con mayor claridad, cada día más, un turismo de categoría secundaria.

El aumento del número de cuartos destinados al turismo receptivo será – como se afirmó antes- sólo un crecimiento. Debe reflexionarse también en torno a esta cuestión, para que no vaya a pensarse que ese crecimiento es sinónimo de desarrollo económico y social.

Debería meditar, en suma, acerca de las opciones viables que se presentan para que los presuntos ingresos que generará el turismo puedan ser canalizados hacia otros sectores y regiones y juegue éste el papel de detonante del desarrollo económico y social.

Esto, que es el propósito final declarado, exige una visión más integral del crecimiento turístico, para transformarlo en desarrollo. En esta consideración, debería ocupar un lugar destacado el turismo interno.

Asimismo, el diseño de los planes de desarrollo –si son totales- no podrá omitir la relación y las acciones de cada proyecto con el medio en que se insertarán.

Proyectos de esta naturaleza generan una vasta red a nivel mundial, para estimular una demanda que impactará en el área y región del proyecto.

La no existencia de auténticos planes maestros de desarrollo pese a que son una necesidad, es lo que coloca a Costa Rica en la disyuntiva de si inicia el camino de transición tecnificando el turismo, o sigue con la actitud tradicional de crecimiento: artesanal y espontaneísta.

## PROYECTOS TURÍSTICOS: RESISTENCIA E IMPACTOS

Desde un inicio se planteó lo que podría ser el fondo de la reflexión a la que invita este trabajo. El hecho turístico tiene lugar en un espacio determinado y en él hay geosistemas que van a perturbarse.

Tal como es necesario encontrar una conciliación de intereses entre el turismo internacional y el interno, resulta ineludible armonizar las actividades turísticas con los caracteres que presenta el sitio del proyecto y el área de hinterland más inmediata.

Los proyectos aquí mencionados –y, en particular, el de Tambor-, tiene las soleadas playas y el mar –además de un ambiente agreste- como principales elementos del paisaje. Es de suponer, entonces, que hay una muy especial preocupación para que esas condiciones, que son las que sirven de atractivo para mercadearlas turísticamente, se mantengan, a fin de que no desaparezca el atractivo y, con éste, el turismo.

En Costa Rica, sin que comiencen a desarrollarse gigantescos proyectos, esa falta de planeamiento y control ha permitido que ya existan algunos lugares contaminados por los altos niveles de coliformes fecales, y por productos químicos que pueden ser un peligro para los geosistemas del litoral y para el ser humano.

*“...Necesitamos aprender más acerca de la capacidad del océano para resistir gravámenes y para recuperarse, antes de felicitarnos de nuestros magníficos alcantarillados que desembocan en él. Sabemos demasiado poco sobre la forma en que el mar y sus conglomerados biológicos intervienen en la ecología del globo, pero tenemos toda clase de motivos para ver esta relación con el máximo respeto. Sin embargo, el hecho es que utilizamos el mar sin consideración alguna, como la cloaca máxima, como la cloaca máxima, para toda clase de detritus...”* (Brubaker 1972:164).

Los parámetros internacionales establecen que por cada cuarto se requieren 3,5 personas para servicios turísticos. Si en Tambor se construye un proyecto de 10.000 habitantes, no basta con pensar. Es preciso evaluar en cual sería el efecto que podrían provocar unas 40 o 45 mil personas, en lo que se refiere a desechos sobre una bahía muy cerrada con poca circulación del agua.

Valdría la pena estudiar muy bien el tratamiento de todo tipo de desechos en tierra firme. Habría que investigar también los niveles que pueden permitirse de circulación acuática con motores de explosión, sea para transporte o deportes y recreación. Sería necesario, además, establecer normas (incluidas fuertes sanciones) para todos los problemas de desechos que generarán el transporte y el mantenimiento automotor en tierra firme –entre otros- porque hay

que evitar, en forma drástica, que los desperdicios y contaminantes vayan a dar a las playas que, como se dijo, tienen un gradiente suave y el agua poca circulación.

¿Cuál es la resistencia que presenta el geosistema marino en Bahía Ballena? Esta es una cuestión que no se puede obviar por lo ya indicado, y porque esta intensidad que caracterizará la actividad masiva del turismo en el área podría provocar efectos irreversibles en la biota marina (ambientes coralinos y de manglar, por ejemplo), que también forman parte de los atractivos ofrecidos.

Costa Rica, con una superficie de 51.000 km. cuadrados, se enorgullece de ser el país con el indicador más alto del mundo en cuanto a superficies protegidas. Efectivamente, con la creación del parque Guanacaste, en el noroeste del país, que incorporó a los preexistentes de Santa Rosa y Rincón de la Vieja, el 25% del territorio continental está aju algún tipo de protección (MINEREN 1988).

Este record constituye, al mismo tiempo, un notable desafío, ya que debe garantizarse su permanencia. Por otro lado, es uno de los principales atractivos que Costa Rica esgrime en el mercado turístico mundial.

El primer problema que enfrenta el sistema de áreas protegidas es la fragilidad del medio que generan las condiciones intertropicales (Benchetrit y otros 1972). La abundancia de energía calórica, de agua y de luminosidad, hace que cualquier variación más o menos significativa pueda provocar una catástrofe ecológica.

Como puede apreciarse en el siguiente croquis de áreas protegidas, el proyecto de Tambor se ubica en la única bahía del sur de la península de Nicoya, entre la Reserva Biológica Absoluta de Cabo Blanco, Curú, un Refugio Nacional de Vida Silvestre y las Islas de Guayabo, Negrito y Los Pájaros, Refugios Biológicos Insulares.

Pese a la importancia que las áreas protegidas tienen en el país, sus necesidades financieras nunca son cubiertas por el presupuesto oficial. De allí que estas áreas sean objeto de los depredadores.

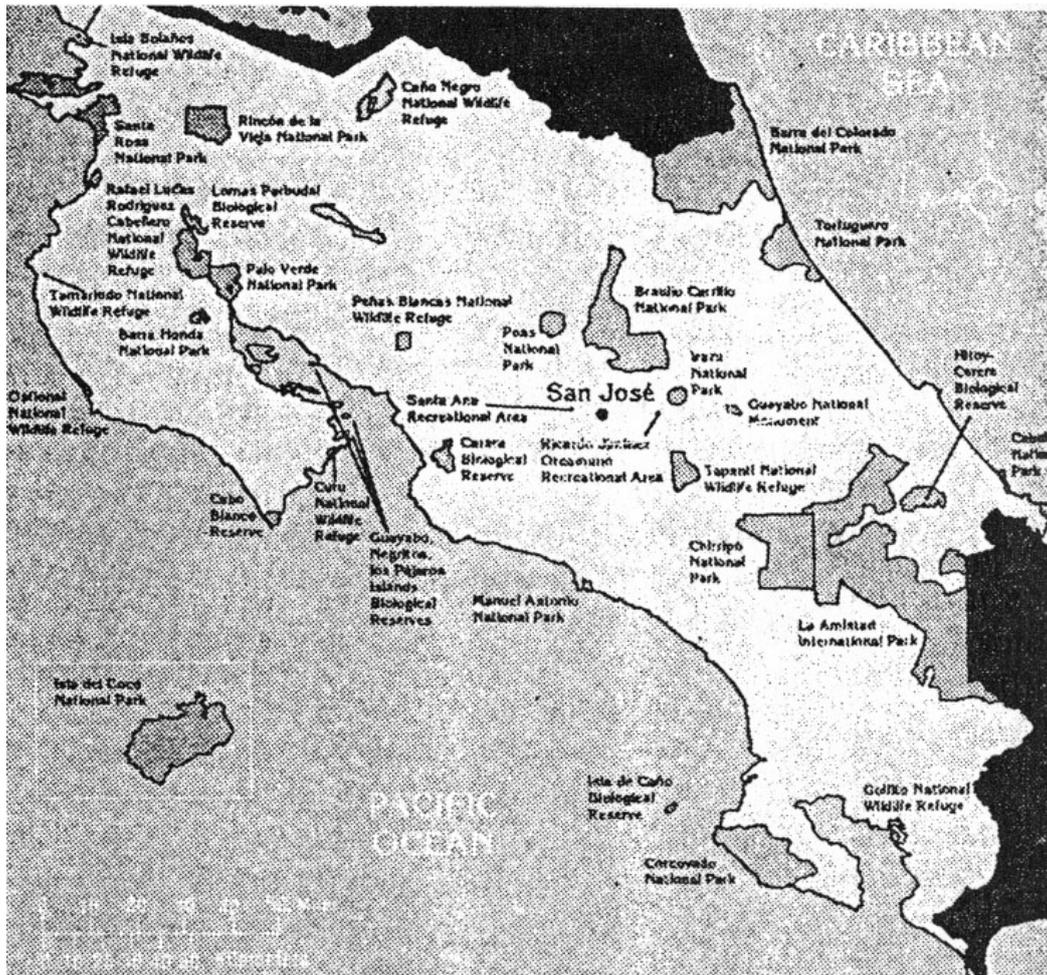
Es importante pensar en lo que podría ocurrir en las reservas citadas, que quedan a menos de 15 minutos de distancia desde Tambor, cuando por diversos motivos, cuando centenares de turistas traten de internarse en ellas, provistos, en la mayoría de los casos, de toda la incivildad imaginable.

Este, quizás sea, de los aspectos éticos, y de las disyuntivas, el más delicado, y el que obliga a la toma de serie de decisiones desde el momento mismo en el que se autoriza el diseño de un proyecto, destinadas a preservar el patrimonio de Costa Rica y de la humanidad.

Cabe aquí preguntarse: ¿qué podrá más? Esta motivación por el desarrollo sujeta a la conservación de los geosistemas, o las inversiones hoteleras reseñadas que suman casi el mismo monto de la deuda externa de Costa Rica en 1990.

Pero hay otros impactos que es necesario considerar, a modo de ejemplo de los aspectos que deben tener respuestas teóricas positivas y estrictos controles en la práctica de su ejecución.

En área en que se desarrollaría el proyecto tiene, básicamente, dos unidades: en el litoral un sector de facies fluvio-marina, y el interior –compuesto por materiales estructurales primigenios del territorio- una facies de intensa denudación (Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria, 1985).



Ya se ha advertido que la playa está compuesta por arenas limosas y que, al parecer, se ha suspendido la etapa de acumulación y podría desarrollarse una transgresión (Cevo, 1985-1990).

Estas arenas o suelos formados a partir de ellas, en un ambiente de relleno reciente y con un nivel freático casi superficial obligan a un uso diferente al de una unidad de rocas estructurales.

Puede recordarse, entre muchos otros, un par de problemas adicionales que merecen estudio: las playas de acumulación del medio intertropical son las que están sujetas a cambios más rápidos que cualquier otro medio; las condiciones intertropicales provocan los más intensos procesos de meteorización conocidos: pueden originar desde reptación de suelos hasta meteorización subpedológica y movimientos de masa profunda (Tricart, 1975). No puede obviarse que la unidad interior está compuesta por rocas fuertemente denudadas ambiente del que forman parte algunos lomeríos que pudieren ser un atractivo por el elemento escénico que aportaría la altura. Pero, sin el uso adecuado podría desatarse, el cabo de pocos años, un intenso proceso areal de remoción de masa.

El interior de la unida litoral contiene también dunas fósiles en una mezcla no determinada con cantos fluviales, que demanda otro tipo de manejo.

Se citan estos aspectos por la adecuación que deberían tener la infraestructura y actividades que se diseñen para cada área, debido a que cada sector tiene una resistencia diferente y, en este caso, pareciera tratarse de una resistencia más bien baja.

Sería prudente tomar muy en cuenta esta variable para no provocar un deterioro o lo que es más grave: desencadenar un desastre natural.

También es digno de considerarse el abastecimiento de los materiales que permitirían la construcción de las instalaciones.

El área de interés –continuando el ejemplo- tiene solo un riachuelo de importancia, de nombre Pánica. Todos los ríos son de muy corto desarrollo. Pánica posee un trazado longitudinal muy peculiar, pues está condicionado estructuralmente, lo que le hace ser un poco más largo que los vecinos.

Los últimos 700 metros corresponden a caracteres selectos que disectan sus propios depósitos. Aguas arriba, el río presenta caracteres juveniles, a excepción de unos 800 metros que siguen a la parte baja, donde hay un pequeño desarrollo maduro del río, donde se depositan clastos medianos y guijarros.

Esta área es disputada por el Concejo Municipal de Cubano ante otro proyecto hotelero que enunció tres lugares en este sector para explotarlos en sus propios fines los que dejaría al Concejo y a la comunidad sin el lugar tradicional de abastecimiento de materiales de construcción (Cevo, 1990).

El material es relativamente escaso. Proyectos como los analizados podrían significar una extracción de tal magnitud, que rompería brutalmente el perfil de equilibrio del río, al incrementar la capacidad erosiva de fondo, y afectar la parte de desarrollo selecto por la profundización del lecho. Esto haría posible un avance mayor de las mareas interior que podría significar serios daños si se le suman fuertes vientos capaces de provocar marejadas. (Cevo, 1990).

Verdaderos desastres tendrían lugar en el área si, a lo expuesto, se agregara otra decisión: romper el arrecife coralino de la entrada. Al daño irreversible del arrecife, se agregarían efectos en todo el litoral por el aumento del oleaje y la acción de las corrientes litorales.

Así, cada aspecto físico del geosistema, debería ser abordado en forma científica hasta encontrar las modalidades más pertinentes de uso, que compatibilicen conservación y desarrollo.

De los aspectos del sistema antrópico, mencionaré solo el radical cambio que experimentaría la tenencia y el uso de la tierra, incluyendo, -nuevamente-, las áreas protegidas.

Si se permite que los proyectos sean concebidos y operen como enclave, los beneficios que se ofrecen para la comunidad y la región sean mínimos, ya que en esta modalidad, todo, hasta la artesanía, es vendida por los inversionistas a los turistas.

Si la modalidad es otra, el abastecimiento de los productos hortícolas y frutales frescos, capaces de producirse en el área, requeriría no sólo de tierras, sino de elementos financieros y tecnológicos para su producción en momentos, cantidades y calidades exigidas.

Las maderas, necesarias para cada tipo de construcción, ya casi no existen en el país, donde quedan muy pocos bosques naturales. Incluso en la región, no todas las áreas protegidas los poseen. ¿Cómo se controlará la tremenda demanda que podría originarse?

Complejos turísticos de de la naturaleza de este que se pretende construir demandará una enorme cantidad de servicios de apoyo. Otorgándoselos a éste podría convertir a las ahora arboladas orillas de los caminos de lastre, en cintas de asfalto con desarrollo urbano de tipo espontáneo lineal a todo lo largo.

Por otra parte, se presentaría –como hecho inevitable- el proceso de urbanización del área, fenómeno que, a su vez, generaría la demanda de nuevos servicios y el incremento de los que, presuntivamente habría que estimar para el complejo hotelero.

Si el proceso de urbanización fuera espontáneo, además de los efectos de “tugurización” del paisaje, del desplazamiento de los trabajadores agrícolas pecuarios, se encarecerían en forma extraordinaria los costos de la dotación de servicios, por la forma alargada que tiene el desarrollo espontáneo lineal.

En Costa Rica existe una sola gran ciudad: San José. A la que siguen capitales de provincia. Las dos más pequeñas a duras penas superan los 40.000 habitantes, y aún no cuentan con los adecuados servicios urbanos mínimos. En el complejo tomado como ejemplo, surgiría un “ente” urbano mínimo de 30.000 personas que reclamarían la existencia de todos los servicios de los que eran usuarios en sus lugares de proveniencia.

## **A MODO DE CONCLUSION**

Cualquier actividad relacionada con el turismo tiene una connotación espacial. Por esta razón la geografía –y muy especialmente, las metodologías de investigación geográfica- y el enfoque aplicado en esta disciplina, tiene bastante que aportar a este fenómeno.

*“...Las posibilidades de investigación en este campo son enormes y utilidad social económica de los estudios monográficos sobre el tema están fuera de toda duda. Al mismo tiempo, la metodología de estudio está tan lejos de llegar a su agotamiento, que un buen número de nuevos conceptos espaciales y ecológicos (como los de “estudios de impacto”, los de “capacidad de carga” o los de “espacios de interacción dinámica”) acaba de incorporarse a la investigación temática turística” (Díaz, 1988:33)*

El turismo debiera ser la motivación que permita la ordenación del espacio, para disminuir o eliminar los traumas que genera el crecimiento espontáneo y crear ambientes realmente agradables, que hagan compatible el desarrollo con la conservación del medio.

El medio natural, en cualquiera de sus manifestaciones o estado, debe ser visto no solo como un elemento del paisaje, sino como el escenario gracias al cual el turismo puede existir y el hombre vivir y disfrutarlo. Esos escenarios del futuro requerirán cada vez de mayor dedicación, racionalidad y fortaleza política para preservarlos y legarlos a los costarricenses que aún no han nacido.

Costa Rica ha empezado a formar un tipo de profesional especialista en Turismo Ecológico o ecoturismo en el nivel de postgrado. Es el único en su género, en estos momentos en el

mundo. Se hacen esfuerzos de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología por regionalizar el programa, a fin de que, al menos, un ciudadano de cada país de la región pueda ser enviado en cada apertura del programa y, puedan de esta forma puedan disponer de sus propios cuadros profesionales de alta calificación, que hagan posible en todos los países compatibilizar las necesidades del aprovechamiento de los recursos naturales para finalidad turística, con la conservación de los recursos.

Esto amerita un aporte de estos consorcios, para cada turista que ingrese a los proyectos turísticos, para este programa universitario, destinado precisamente a dar apoyo científico y tecnológico que los países requieren para el manejo de los recursos naturales como recurso turístico-

Costa Rica no se ha definido en las disyuntivas, tampoco de cómo romper con el pasado en los aspectos aquí planteados e ingresar a una etapa de transición que garantice la eficiencia en los beneficios que le asignan al turismo, y la conservación de los recursos, gracias a la ciencia y la tecnología aplicada al desarrollo del turismo.

No obstante, los hechos parecen indicar que la primerísima prioridad la tienen los inversionistas de las grandes empresas transnacionales, a quienes se ofrecen grandes facilidades y se les trata de evitar obligaciones, aun cuando estas pretendan defender los recursos naturales y los derechos del ciudadano costarricense.

Tampoco existen mecanismos que garanticen los beneficios financieros por los cuales se autorizan los proyectos queden en el país. Esto porque la forma en que los "tours" operadores venden los paquetes en cualquier parte del mundo podrían hacer que el país receptor –Costa Rica- no tenga acceso a las ventas ni control sobre ellas. La consecuencia es que el país no percibirá las ansiadas divisas que se proclama que alimentarán las arcas fiscales, con lo que el sueño del desarrollo gracias al turismo podría convertirse en una comedia trágica.

Si los daños y peligros mencionados, se hacen realidad en Costa Rica, lo será debido a que faltaron a la ética y a su juramento, las autoridades que toman las decisiones. Serán cómplices tanto los que callaron como quienes, anteponiendo sus intereses financieros personales a los sociales y naturales, hicieron uso de su poder e influencia para permitir que proyectos con estos efectos negativos para el país, de todas formas se llevaran a cabo.

De allí que –antes que sea tarde- se plantea la imperiosa necesidad de concretar los intereses del país (económicos, sociales y recursos naturales), con los internacionales, los particulares, y los locales, en un marco científico y tecnológico multidisciplinario, en el cual el ordenamiento para el uso del espacio –sin detrimento de los recursos- debe ser el fin primordial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### **Asamblea Legislativa**

1985 Ley Nº 6990.30

### **Bayón M., Fernando**

1988 Geografía del turismo. Editorial Síntesis, España.

### **Benchetrit y otros**

1972 Géographie Zonales des Régions Chaudes. Edit. F. Nathan, Paris

### **Brubaker, S.**

1972 Para vivir en la tierra. Edit. Pax, México

### **Cevo, Juan Humberto**

s/f Análisis personales para el Concejo Municipal de cubano 1985-1990

1990 Informes de asesoría el Intendente Municipal Cubano, Costa Rica

### **Coalición Costarricense de iniciativa de desarrollo**

1989 Programa de Inversiones y Exportaciones –PIE-

### **Díaz, A., José R.**

1988 Geografía del turismo, Editorial Síntesis, España

### **Dirección de Estadísticas y Censos**

1987 Censo de población 1984

### **Instituto Costarricense de Turismo**

s/f Anuarios 1978 a 1987 San José, Costa Rica

1989a Departamento de Incentivos, San José, Costa Rica

1989b Plan Operativo, San José

### **MINEREN**

1989 Estratégias de conservación para el desarrollo sostenible de Costa Rica, San José

Oficinal de Planificación Sectorial Agropecuaria

1985 Mapa geomorfológico de Costa Rica, San José

### **Trejos, R.**

1989 Conferencia, en Foro Turismo y Realidad Nacional, Asociación de Profesionales en Turismo- EDUCATUR

### **Tricart, J.**

1975 Le Modelé des Régions Chaudes. Edit. SEDES, París

### **UCLAIT**

1989 Estudio de mercado en turismo, San José

\* Este artículo fue reproducido, con autorización del Editor, de la publicación "GESTION EMPRESARIAL" Año 3 – Nº 27; marzo/abril 1991, páginas 2 a 12. Gestión Empresarial es la revista oficial de ULACIT, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, cuya dirección es: Apdo:10235, San José 1000, Costa Rica; teléfono: 23-9155 Ext 58.

Este artículo no ha sido sometido a revisión editorial